

Original

# Competencias y contenidos comunes de salud pública del Grado en Medicina en las universidades españolas



M<sup>a</sup> Carmen Davó-Blanes<sup>a,\*</sup>, Carmen Vives-Cases<sup>a,b</sup>, José Luis Barrio-Fernández<sup>c</sup>, Miquel Porta<sup>d</sup>, Fernando G. Benavides<sup>e,b</sup>, Ángel Gil de Miguel<sup>c</sup> y Grupo de la 2<sup>a</sup> Reunión del Foro de Profesorado Universitario de Salud Pública en el Grado de Medicina<sup>†</sup>

<sup>a</sup> Área de Medicina Preventiva y Salud Pública, Universidad de Alicante, Alicante, España

<sup>b</sup> CIBER de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP), España

<sup>c</sup> Área de Medicina Preventiva y Salud Pública, Universidad Rey Juan Carlos, Alcorcón (Madrid), España

<sup>d</sup> Universidad Autónoma de Barcelona e Instituto de Investigación Médica del Hospital del Mar (IMIM), Barcelona, España

<sup>e</sup> Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud, Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España

## INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

### Historia del artículo:

Recibido el 19 de septiembre de 2015

Aceptado el 13 de noviembre de 2015

On-line el 17 de diciembre de 2015

### Palabras clave:

Salud pública

Medicina

Competencias profesionales

Educación médica

Universidad

## R E S U M E N

**Objetivo:** Consensuar las competencias profesionales de salud pública que deben adquirir los estudiantes en el Grado en Medicina y los contenidos fundamentales que debe incluir la materia de salud pública según el criterio de un grupo de docentes de salud pública del Grado en Medicina de distintas universidades españolas.

**Métodos:** Se organizó una 2<sup>a</sup> Reunión del Foro de Profesorado Universitario de Salud Pública en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, 11-12 de diciembre de 2014), en la que participaron 24 docentes de 19 universidades españolas con Grado en Medicina que fueron distribuidos en tres grupos durante tres sesiones de trabajo. En la primera sesión, se identificaron y clasificaron las competencias propias del Grado; en la segunda, se propusieron contenidos de salud pública para las competencias identificadas; en la tercera, se organizaron los contenidos en bloques temáticos. Los resultados se discutieron hasta alcanzar acuerdos, en distintas sesiones plenarios.

**Resultados:** El mayor número de competencias identificadas corresponde a actividades de las funciones «Valorar las necesidades de salud de la población» y «Desarrollar políticas de salud». El programa final incluye contenidos básicos organizados en cinco bloques: Concepto de salud, salud pública y sus condicionantes; Epidemiología e investigación en salud; Condicionantes y problemas de salud; Estrategias, intervenciones y políticas; y Sistemas de salud, gestión clínica y sanitaria.

**Conclusiones:** Las competencias y los contenidos comunes consensuados en este Foro constituyen una base para actualizar y mejorar la formación en salud pública de los futuros profesionales de la medicina.

© 2015 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

\* Autora para correspondencia.

Correo electrónico: [maridavo@gmail.com](mailto:maridavo@gmail.com) (M.C. Davó-Blanes).

<sup>†</sup> Grupo de la 2<sup>a</sup> Reunión del Foro de Profesorado Universitario de Salud Pública en el Grado de Medicina: Carlos Aibar Remón (Dpto. de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Zaragoza, Zaragoza), Romana Albadalejo Vicente (Dpto. de Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid, Madrid), Ángel Asúnsolo del Barco (Dpto. de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, Madrid), M<sup>l</sup> Victoria Caballero Martínez (Dpto. de Ciencias Médicas, Facultad de Medicina de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real), Jaume Canela Soler (Dpto. de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Barcelona, Barcelona), Joan D. Fernández Ballart (Dpto. de Ciencias Clínicas, Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina i Ciències de la Salut, Universitat Rovira i Virgili, Reus, Tarragona), IISPV y CIBER de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (CB06/03 del Instituto Carlos III), Esteve Fernández Muñoz (Dpto. de Ciencias Clínicas, Campus de Bellvitge, Facultad de Medicina, Universidad de Barcelona, Barcelona), Unidad de Control del Tabaco, Institut Català d'Oncologia, Centro Colaborador de la OMS para el Control del Tabaco), Carmen Gallardo Pino (Dpto. de Medicina y Cirugía, Medicina Preventiva y Salud Pública e Inmunología, y Microbiología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Rey Juan Carlos, Alcorcón, Madrid), Miguel Gili Miner (Dpto. de Medicina Preventiva y Salud Pública, Universidad de Sevilla, Sevilla), Pere Godoy García (Dpto. de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Lleida, Lleida), Auxiliadora Graciani Pérez-Regadera (Dpto. de Medicina Preventiva y Salud Pública, y Microbiología, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid), Idelfonso Hernández Aguado (Dpto. de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología, Facultad de Medicina, Universidad Miguel Hernández, San Juan de Alicante, Alicante); CIBER de Epidemiología y Salud Pública [CIBERESP]), Eladio Jiménez Mejías (Dpto. de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Granada, Granada), Jesús López-Torres Hidalgo (Dpto. de Ciencias Médicas, Área de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete), Agustín Montes Martínez (Dpto. de Medicina Preventiva e Saúde Pública, Facultad de Medicina e Odontología, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, A Coruña); CIBER de Epidemiología y Salud Pública [CIBERESP]), María Pastor-Valero (Dpto. de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología, Facultad de Medicina, Universidad Miguel Hernández, San Juan de Alicante, Alicante), Miguel Ruiz-Canela López (Dpto. de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Navarra, Pamplona), Adonina Tardón García (Dpto. de Medicina, Facultad de Medicina, Universidad de Oviedo, Oviedo, Asturias); CIBER de Epidemiología y Salud Pública [CIBERESP]) y Luis Félix Valero-Juan (Dpto. de Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico, Área de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Salamanca, Salamanca).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2015.11.006>

0213-9111/© 2015 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

## Public health competencies and contents in Spanish undergraduate medical degrees

### A B S T R A C T

**Keywords:**  
Public health  
Medicine  
Professional competencies  
Medical education  
University

**Objective:** To reach a consensus among public health faculty from various Spanish universities about the core public health competencies that should be integrated into undergraduate medical degrees.

**Methods:** The 2nd Forum of University Teachers was held at the Rey Juan Carlos University (Madrid, 11–12 December 2014). Twenty-four university professors and lecturers from 19 Spanish universities imparting medical degrees participated in the forum. They were distributed in three working groups during three working sessions. In the first session, they were asked to identify and classify core public health competencies for medical degrees. In the second, they were asked to propose public health contents for the identified competencies. In the third session, the participants organized these contents in thematic blocks. The results were discussed in distinct plenary sessions.

**Results:** The highest number of core competencies was identified in the activities related to the public health functions «Assessment of the population's health needs» and «Developing health policies». The final programme included basic contents organised into five units: Concept of health, public health and its determinants; Epidemiology and health research; Determinants and health problems; Strategies, interventions and policies; and health systems, clinical and healthcare management.

**Conclusions:** The public health core competencies and contents identified in this Forum may be considered as a starting point to improve and update public health training programmes for future medical professionals.

© 2015 SESPAS. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

## Introducción

El Foro de Profesorado Universitario de Salud Pública se constituyó en 2013 con la finalidad de crear un espacio de participación, discusión, generación de conocimiento y propuestas colectivas de cara a mejorar la docencia y la formación de los/las futuros/as profesionales de la salud pública<sup>1</sup>. Hasta ahora, sus principales actividades se han centrado en acordar competencias y contenidos comunes de salud pública para los programas de los diferentes grados en los que se imparte esta asignatura en España, tomando como referencia la experiencia previa de los talleres de trabajo que con este propósito se organizaron en la Escuela de Salud Pública de Mahón en 2010 y 2012<sup>2,3</sup>. La primera reunión monográfica del Foro se centró en la revisión de las competencias y los contenidos de salud pública en los programas de Grado en Farmacia<sup>4</sup>, y la segunda, realizada en 2015, abordó los referentes al Grado en Medicina.

La asignatura de Salud pública en el Grado en Medicina actualmente se imparte en más de 45 universidades en nuestro país. Su planificación se ha llevado a cabo teniendo en cuenta las directrices sobre competencias en salud pública establecidas en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)<sup>5</sup>. Según estas directrices, los contenidos y las competencias en epidemiología y metodología de la investigación deberían impartirse en el primer ciclo, mientras que los contenidos de salud pública formarían parte del segundo. Sin embargo, mientras que la distribución de contenidos impartidos en el primer ciclo en las distintas universidades es bastante uniforme, en el segundo ciclo es muy heterogénea, tal como puede verse en los planes de estudio disponibles en la página web de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)<sup>6</sup>. La mayoría de las universidades incluyen en el primer ciclo la asignatura de Epidemiología, generalmente en el segundo o el tercer año, con cuatro, cinco o seis créditos; los contenidos son similares en las distintas universidades, y están centrados fundamentalmente en diseños de estudios epidemiológicos, criterios de causalidad, herramientas metodológicas para la investigación y manejo de bibliografía. En cambio, aunque en el segundo ciclo la asignatura recibe normalmente la denominación de Medicina preventiva y salud pública, o Salud pública, su extensión y carga docente difieren en cada plan de estudios, oscilando entre los tres y los once créditos. Dicha variabilidad es difícil de explicar y ello sería en sí mismo un tema a investigar.

Estas circunstancias justifican la pertinencia de poner en común y debatir las competencias básicas y los contenidos comunes de salud pública para el conjunto de Grados en Medicina de nuestro país. Para ello, se organizó la 2ª Reunión del Foro con la participación de un grupo de profesores de Salud pública del Grado en Medicina de distintas universidades españolas, con el objetivo de consensuar las competencias profesionales de salud pública que deben adquirir los estudiantes en el Grado en Medicina y los contenidos fundamentales que tiene que incluir la materia de salud pública.

## Métodos

### Tipo de estudio

Estudio cualitativo en el que se estableció una estrategia de consenso inspirada en la técnica cualitativa de grupo nominal o grupo de expertos<sup>7</sup>.

### Participantes

Asistieron 24 docentes de salud pública o epidemiología que imparten dichas materias en los estudios de Grado en Medicina de 19 universidades españolas (Alcalá, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Castilla-La Mancha de los campus de Albacete y Ciudad Real, Complutense de Madrid, Granada, Lleida, Miguel Hernández, Navarra, Oviedo, Pompeu Fabra, Rey Juan Carlos, Rovira i Virgili, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla y Zaragoza). Junto a ellos/as, participaron dos docentes con experiencia en esta metodología, que coordinaron el taller, y un técnico de apoyo de la Universidad de Alicante.

### Selección de participantes

Los/las posibles participantes se identificaron a través de las guías docentes de las asignaturas de Salud pública y Epidemiología en los Grados en Medicina de distintas universidades españolas (19 en total), localizados/as en la página web de la CRUE<sup>6</sup> y mediante la técnica de «bola de nieve». Sólo se seleccionaron docentes a tiempo completo como criterio de inclusión, a fin de garantizar una mayor experiencia (profesorado asociado, titulares de universidad o catedráticos/as de universidad), adscrito/as al área de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/1072983>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/1072983>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)